



BASES DEL CONCURSO “MI CUENTO ILUSTRADO EN 100 PALABRAS”



Colegio Sagrados Corazones

La Serena

1. Podrán participar todos los estudiantes matriculados en el colegio Sagrados Corazones de La Serena, desde pre-kínder a cuarto medio.
2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con la vida durante este tiempo de distanciamiento social.
3. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y no superar las 100 palabras, sin contar el título.
4. Cada cuento en participación debe contar con su respectiva ilustración hecha a mano (solo 1 por cuento), utilizando los materiales y técnicas que se deseen. No se admite copia o plagio de las ilustraciones.
5. Solo en el caso de los estudiantes más pequeños, pre-kínder y kínder, deben enviar un video relatando su cuento junto a su ilustración, es decir, el estudiante debe ser grabado relatando su historia mientras nos muestra su ilustración (la ilustración debe ser del estudiante sin intervención de terceros).
6. Los cuentos de los estudiantes desde 1° básico a IV° medio, deben ser enviados en archivo formato Word o Pdf y las ilustraciones en formato de fotografía (lo más clara y precisa posible).
7. Cada participante puede presentar un máximo de tres cuentos, junto a sus respectivas ilustraciones, los cuales deben ser enviados al correo biblioteca@sscclaserena.cl indicando en asunto “CONCURSO MI CUENTO ” (con mayúscula), en el correo debe señalarse el nombre completo del participante, edad y curso.
8. El plazo de recepción se abrirá el jueves 15 de abril de 2021 y cerrará impostergablemente el jueves 22 de abril, a las 20.00 horas.
9. El jurado estará integrado por tres destacadas docentes: Catalina Rodríguez, María Francisca Ríos y Lilian Miranda, quienes contarán con la colaboración de un comité de preselección coordinado por los organizadores.
10. El jurado seleccionará un (1) cuento finalista por categoría. Categorías: Pre-kínder – kínder; 1° y 2° básico; 3° y 4° básico; 5° y 6° básico; 7° y 8° básico; I° y II° medio; III° y IV° medio.

11. Los 7 cuentos ganadores serán exhibidos en la página oficial del establecimiento y serán difundidos a través de diversos medios.
12. El cuento ganador del Primer lugar recibirá un premio sorpresa, preparado y donado por el establecimiento.
13. La premiación se realizará de manera individual, los ganadores recibirán sus premios en sus domicilios, resguardando y manteniendo todos los protocolos de seguridad e higiene. Se hará la toma de la fotografía oficial y se publicará en www.sscclaserena.cl La entrega de los premios se realizará una vez terminada la cuarentena de las comunas de La Serena y Coquimbo.
14. No se devolverán los cuentos e ilustraciones recibidos.
15. Los cuentos e ilustraciones deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán descalificar al participante.
16. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.
17. Por la sola participación en el concurso el autor acepta que su cuento e ilustración, junto con su nombre y apellidos, su comuna de residencia y su edad, puedan ser incorporados en la edición de un libro, que estará disponible en la biblioteca del establecimiento.

Preguntas a biblioteca@sscclaserena.cl

“Un escritor profesional es un amateur que no se rinde.”
Richard Bach